



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (0387) 4255404/330/332  
TELEF. FAX (0387) 4255456

005/04

RESOLUCION - CD - N°

Salta, 09 FEB 2004  
Expediente N° 12.269/2.003

VISTO:

La Resolución - CD - N° 470/03, mediante la cual se aprueba la realización de las "3ras Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud", y;

CONSIDERANDO:

Que la Secretaria Académica de la Facultad Lic. Marta Julia Jiménez, solicita designar miembros del Comité de Selección de trabajos para ser presentados y publicados en el Libro de Resúmenes de las Jornadas.

Que el Consejo Directivo analizó el tema y se propone integrar el Comité de Selección con los Directores de Departamentos Docentes, Directores de Institutos de Investigación y Representantes de Comisiones de Carreras.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería propone como representante a la Lic. Liliana Irene Ramos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD  
(En Sesiones Ordinarias N° 17/03 del 18/11/03 y 19/03 del 16/12/03)

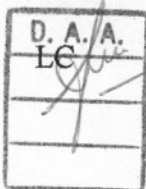
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Designar los Miembros del Comité de Selección de trabajos, para ser publicados en el Libro de Resúmenes de las "3ras Jornadas Académicas de la Facultad de Ciencias de la Salud", el que quedará integrado de la Siguiente manera:

- Directores de los Departamentos Docentes
- Directores de Institutos de Investigación.
- Representante de Comisión de Carrera de Enfermería, Lic. Liliana Irene Ramos.

Ramos.

ARTÍCULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Secretaría Académica de esta Facultad, Departamentos Docentes, Comisiones de Carreras y siga a Dirección Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO  
DECANO  
Facultad de Ciencias de la Salud